

FUERZA AEREA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30-dic-81

VISTO las facultades que le acuerda el Artículo 4° del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA

RESUELVE:

1° - Cesen en sus funciones:

Como Comandante de Operaciones Aéreas, el Brigadier Mayor D Basilio Arturo Ignacio LAMI DOZO (546), con fecha 16 de diciembre de 1981.

Como Comandante de Instrucción, el Brigadier Mayor D Juan GARCIA (692), con fecha 7 de diciembre de 1981.

Como Comandante de Regiones Aéreas, el Brigadier Mayor D Francisco SALINAS (398), con fecha 16 de diciembre de 1981.

Como Comandante Aéreo de Defensa, el Brigadier D Antonio José CROSETTO (696), con fecha 9 de diciembre de 1981.

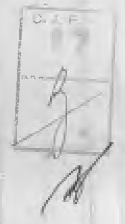
2° - Nómbrase:

Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, al Brigadier Mayor D Juan GARCIA (692), con fecha 7 de diciembre de 1981.

Comandante de Operaciones Aéreas, al Brigadier D Hellmuth Conrado WEBER (699), con fecha 16 de diciembre de 1981.

Comandante de Instrucción, al Brigadier D Sigfrido Mar-

///





FUERZA AEREA ARGENTINA

///

tín PLESSL (712), con fecha 7 de diciembre de 1981.

Comandante de Regiones Aéreas, al Brigadier D Alberto BAÑOS (563), con fecha 16 de diciembre de 1981.

Comandante Aéreo de Defensa, al Brigadier D Augusto Jorge HUGHES (716), con fecha 9 de diciembre de 1981.

3° - La presente Resolución, será convalidada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional

4° - Comuníquese, publíquese en Boletín Aeronáutico Reservado y archívese en el Estado Mayor General (Jefatura I - Personal).

E. M. G.
Jefatura I
21-DIC-81

BRIGADIER JULIO CESAR BENITEZ
Jefe I - Personal

RESOLUCION Nº 569